



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.12.045-

0316

Machala,

03 FEB 2012

Señor
Byron Ordoñez Granda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.12.048 de 31 de enero del 2012, ha sido designado LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía EMPRESA DE SERVICIOS Y CONTRATOS ESYC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 18 de abril de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 19 de mayo del 2000.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador Principal le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
/ Claudia
Exp.39538

Machala, 08 FEB. 2012

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía EMPRESA DE SERVICIOS Y CONTRATOS ESYC CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION".

Byron Fernando Ordoñez Granda
LIQUIDADOR PRINCIPAL
CI. 0701795536

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO: Que es fiel copia de los documentos que reposan en los archivos de la Superintendencia de Compañías
Machala, a.....

**SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

